



SG/FM/nn

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **ORDINARIA** el próximo día 29 de septiembre de 2021, a las 09.00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 09.15 horas con el orden del día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a veinticuatro de septiembre de dos mil veintiuno.
ALCALDE-PRESIDENTE

PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 29 de septiembre de 2021, a las 09.00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 09.15 horas.

Torrejón de Ardoz, a veinticuatro de septiembre de dos mil veintiuno.
EL SECRETARIO,

RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **29 de septiembre de 2021**, a las **nueve horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las nueve horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a veinticuatro de septiembre de dos mil veintiuno.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación de las actas de las sesiones plenarias ordinarias de 30 de junio de 2021 y 7 de julio de 2021
- 2º.- Toma de posesión como Concejala del grupo político Partido Popular de D. María Carmen González Martínez.
- 3º.- Dación de cuenta de los Decretos del nº 4185 al 5804 del año 2021, ambos inclusive.
- 4º.- Moción de Alcaldía relativa a la aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2020
- 5º.- Moción del Concejel de Hacienda para la aprobación del expediente de modificación de crédito 49/2021
- 6º.- Dación de cuenta del Informe de la Intervención General municipal sobre seguimiento del Plan de Ajuste del segundo trimestre del año 2021 y seguimiento presupuestario.
- 7º.- Moción del Concejel Delegado de Urbanismo sobre Aprobación Definitiva de Texto Refundido Plan Parcial de Reforma Interior del Barrio San Benito.
- 8º.- Moción del Grupo de Concejales del Partido Popular de Torrejón de Ardoz para instar al Gobierno de España a bajar el precio de la factura de la luz acordando un pacto de estado con el principal partido de la oposición que ha propuesto un importante conjunto de medidas para lograr este objetivo.
- 9º.- Moción del Grupo Municipal PODEMOS TORREJÓN sobre la implantación de una zona de bajas emisiones en Torrejón de Ardoz.
- 10º.- Moción del Grupo Municipal PODEMOS TORREJÓN para modificar la ordenanza de instalación de unidades de suministro de combustible en Torrejón de Ardoz, ampliando la zona de vulnerabilidad y paralizar la instalación de gasolinera en C/ Grafito, 39.
- 11º.- Moción del Grupo de Concejales del PSOE en relación con la creación de un punto limpio móvil, el desarrollo de campañas informativas, el soterramiento de contenedores.
- 12º.- Moción del Grupo de Concejales del PSOE en relación con la no distribución de los libros pertenecientes al Plan ACCEDE de la Comunidad de Madrid en los Centros Educativos Públicos de la ciudad y el aumento de ratios en las aulas.
- 13º.- Ruegos y preguntas.

RECIBIS

D. Ignacio Vázquez Casavilla

D^a Miriam Gutiérrez Parra

D. José Luis Navarro Coronado

D. Valeriano Díaz Baz

D^a Carla M^a Picazo Navas

D. Alejandro Navarro Prieto

D. Juan José Crespo Rincón

D. Marcos López Álvarez

D^a Ana Verónica González Pindado

D. José Miguel Martín Criado

D. Rubén Martínez Martín

D^a Ainhoa García Jabonero

D. José Antonio Moreno de Torres



D^a M^a Esperanza Fernández de Mesa
Méndez

D^a M^a de los Ángeles Jiménez

D. José Alberto Cantalejo Manzanares

D. Eduardo Bejarano Vigara

D. Armando Álvarez Aranda

D. Francisco Javier Castillo Soria

D^a. María Moragón Domínguez

D. Ignacio Escribano Poquet

D^a Cristina García Montaña

D^a Iratxe Puerta Moreno

D. Félix Ortega Sánchez

D^a Olga María Jiménez Velado

D. Mario Pascual García

Jefe de Policía Local